

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día tres de septiembre del año dos mil veinte.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°8977, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED], con número de Documento Único de Identidad [REDACTED]. Ha solicitado la entrega de la información referente a: "copia del contrato de compra de equipamiento derivado del acuerdo #2020-0540.MZO, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, acuerdo contenido en el acta número 3895 del 21 de marzo de 2020." Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS (UACI), a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura de UACI, informó que con motivo de dicho Acuerdo no se suscribió un solo contrato, sino que se gestionaron diversas gestiones de compra que se formalizaron mediante la emisión de órdenes de compra, por lo que se entrega en archivo adjunto el listado de dichas compras relacionadas al acuerdo #2020-0540.MZO. Asimismo se proporciona el link donde se encuentra publicada dicha información.


Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 10, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese: la información descrita en la presente resolución, la cual se proporciona en archivo digital adjunto.

Proporcionese el enlace del portal de transparencia relacionado a órdenes de compra:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/contracts>

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS
K.C.

